

SECRETARIA JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR, mayo (10) de (2022)

EXPEDIENTE: 00026-2021

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A

DEMANDADO: HERNANDO ELOY RAMOS CAMARGO

Señora Juez informo a usted que procedente de la Inspección de Policía de Turbaco llegó despacho comisorio que contiene diligencia de secuestro de bien inmueble debidamente diligenciada; Strvase proveer.-

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR, mayo diez (10) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado,

RESUELVE:

CUESTION UNICA: AGREGUESE el despacho comisorio de fecha 18 de febrero de 2022, procedente de la Inspección de Policía de Turbaco, debidamente diligenciado.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MABEL VERBEL VERGARA
LA JUEZ

Sendre.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO - BOLIVAR
POR ESTADO ELECTRONICO No. <u>21</u> SE NOTIFICA EL ANTERIOR AUTO EN TURBACO - (BOLIVAR) A LOS <u>25</u> DEL MES DE <u>NOVIEMBRE</u> DE 2022.
PAOLA PACHECO ACOSTA Secretaria